

PRINCIPIOS  
—DE—  
DERECHO CIVIL FRANCÉS

TOMO III

POR

FRANÇOIS LAURENT

Profesor de la Universidad de Gante

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal  
Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial

México, D.F. 2008

# INDICE DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO



## TITULO V.

### DEL MATRIMONIO (*Continuación*).

#### CAPITULO IV.—NULIDAD DEL MATRIMONIO. (*Continuación*).

##### SECCION V.—DE LA PRUEBA DEL MATRIMONIO.

###### § 1º *Del acta de celebración.*

	Págs.
1 En principio, el matrimonio no puede probarse sino por una acta de celebración y no por la posesión de estado...	3
2-3 Sentido en el cual este principio es aplicable á tercero..	5-6
4 El acta de celebración es requisito únicamente para la prueba del matrimonio.....	7
5 Distinción entre las formalidades necesarias para la existencia ó la validez del matrimonio y las formas prescritas para el acta de celebración.....	8
6-7 La posesión de estado cubre los vicios de la acta....	11-15

###### § 2º *De la posesión de estado.*

8 Por qué la ley permite á los hijos que se prevalgan de la posesión de estado.....	17
---	----

	Págs.
9 ¿Con qué condiciones? Se necesita desde luego que padre y madre hayan fallecido, . . . . .	18
10 ¿ <i>Quid</i> si están ausentes ó en estado de demencia? . . . . .	19
11 Segunda condición: doble posesión de estado, . . . . .	21
12 ¿Puede el hijo probar la posesión de estado por el acta de nacimiento? . . . . .	22
13 Tercera condición, . . . . .	23
14 ¿Cuál es el efecto de la prueba rendida por el hijo? . . . . .	24
15 ¿Cuál prueba puede oponerse á la que el hijo rinde? Crítica de la jurisprudencia, . . . . .	26
§ 3º <i>De la prueba resultante de un procedimiento criminal.</i>	
16 Principio, . . . . .	29
17 De la acción que corresponde al ministerio público, . . . . .	31
18 De la acción que corresponde á las partes interesadas, . . . . .	33
19 De la fuerza probatoria del juicio, . . . . .	36

SECCION VI.—DE LOS MATRIMONIOS CONTRAIDOS  
EN EL EXTRANJERO.

§ 1º *Principios generales.*

20 Formas según las cuales puede celebrarse el matrimonio en el extranjero, . . . . .	37
21 Formalidad especial de las publicaciones en Francia, . . . . .	39
22 ¿En dónde deben hacerse las publicaciones? . . . . .	40
23 Es preciso que los futuros esposos tengan por lo menos seis meses de residencia en el extranjero, . . . . .	41
24 De las condiciones intrínsecas, . . . . .	42
25 ¿ <i>Quid</i> si las condiciones prescritas por el art. 170 no se han observado? . . . . .	42

§ 2º *Sanción del art. 170.*

26 ¿Es nulo el matrimonio cuando las condiciones prescritas por el art. 170 no se han cumplido? . . . . .	43
27-29 No hay nulidad en virtud del art. 170, . . . . .	45-47
30 Doctrina aceptada por la jurisprudencia, . . . . .	50
31 Dificultad del texto, . . . . .	52
32 ¿Quién puede pedir la nulidad? . . . . .	53
33 ¿Puede cubrirse la nulidad? . . . . .	54

§ 3º *De la transcripción de la acta de celebración.*

- 34 ¿Debe transcribirse el acta cuando la recibe un agente diplomático?..... 57  
 35 ¿Es fatal el plazo de tres meses?..... 57  
 36-38 ¿Cuál es el efecto de la falta de transcripción?..... 58-62

CAPITULO V.—DE LAS OBLIGACIONES QUE NACEN  
 DEL MATRIMONIO.

SECCION I.—DEL DEBER DE EDUCACION.

§ 1º *De la naturaleza de la obligación.*

- 39 El deber de educación se deriva de la paternidad y no del matrimonio..... 64  
 40 ¿Incumbe á los padres naturales?..... 65  
 41 ¿La obligación de educación da lugar á una acción?..... 68  
 42 ¿Puede ser privado el padre de su poder de educación?.... 72

§ *De los gastos de educación.*

- 43 ¿La obligación de educación es solidaria ó indivisible?.... 74  
 44 ¿Cuando el hijo tiene bienes, debo soportar los gastos de educación?..... 77

§ *De la dote.*

- 45 El hijo no tiene acción contra sus padres para obtener una dote..... 79

SECCION II.—DE LA OBLIGACION ALIMENTICIA.

§ 1º *Principios generales.*

- 46 ¿Qué se entiende por alimentos? ¿Qué diferencia hay entre la obligación alimenticia y el deber de educación?..... 80  
 47 La obligación alimenticia es una obligación natural, pero no está sancionada sino en los casos previstos por la ley 81  
 48 La deuda alimenticia es personal y no pasa á los herederos 83  
 49 La deuda alimenticia es esencialmente alimenticia..... 86  
 50 Ella es de orden público. Consecuencias que de esto resultan 87  
 51 Estos principios no se aplican á las pensiones alimenticias constituidas sin necesidad . . . . . 88

## § 2º ¿Quién debe los alimentos?

### Núm. 1. De los cónyuges.

- 52 En principio, los alimentos son ministrados en el domicilio conyugal..... 89
- 53 De la pensión alimenticia en caso de divorcio ó de separación de cuerpo..... 90
- 54-56 ¿Se debe una pensión al cónyuge separado de hecho? 91-93
- 57 El marido está obligado á pagar una pensión alimenticia á su mujer en todos los casos en que no cumple la obligación prescrita por el art. 214..... 95

### Núm. 2. De los parientes legítimos y de los aliados.

- 58-59 De los ascendientes y descendientes..... 96-97

### Núm. 3. De los parientes naturales.

- 60 ¿Los parientes naturales deben alimentos á sus hijos?..... 99
- 61 ¿Los parientes adulterinos ó incestuosos tienen derecho á alimentos?..... 101
- 62 ¿El hijo natural debe alimentos á los ascendientes de su padre? y recíprocamente ¿los ascendientes al hijo natural? 102
- 63 ¿El padre natural debe alimentos á los descendientes legítimos de su hijo?..... 103

## § 3º ¿De qué manera están obligados los deudores?

### Núm. 1. ¿Lo están todos concurrentemente?

- 64 En general se admite, que están obligados sucesivamente. Objeciones contra este principio..... 104
- 65 Están obligados concurrentemente. Aplicaciones..... 106

### Núm. 2. ¿La deuda alimenticia es solidaria

#### ó indivisible?

- 66 No puede ser á la vez solidaria é indivisible..... 108
- 67 No es solidaria..... 109
- 68 No es indivisible..... 111

## § 4º De la acción alimenticia.

### Núm. 1. Condiciones.

- 69 El que reclama los alimentos debe ser menesteroso..... 115

	Págs.
70 ¿ <i>Quid</i> si la necesidad es por su culpa? .....	115
71 ¿ <i>Quid</i> si tiene un capital inmueble, ó si puede trabajar?... ..	116
72 ¿El actor debe probar que es menesteroso? .....	118

Núm. 2. Prestación de los alimentos.

73 El donador debe pagar una pensión alimenticia .....	119
74 Excepción en favor del padre ¿se aplica al ascendiente?..	121
§ 5º <i>¿Cuándo cesa la obligación alimenticia?</i>	
75 Cesa cuando cesan las necesidades ó las facultades del que debe los alimentos. ¿Puede intentar la acción en descargo?	122
76-78 La deuda cesa respecto á los aliados en los dos casos previstos por el artículo 206 .....	124-126

§ 6º *De la repetición de los alimentos.*

79 ¿Los alimentos pueden repetirse contra el que los ha recibido? .....	127
80 ¿El que ha ministrado los alimentos tiene una acción contra la persona á la cual incumbe la deuda alimenticia?..	127
81 ¿Tiene una acción contra aquellos á quienes se han ministrado los alimentos? .....	130

CAPITULO VI.—DE LOS DERECHOS Y DE LOS DEBERES

RESPECTIVOS DE LOS CONYUGES.

SECCION I.—DE LOS DEBERES COMUNES A AMBOS CONYUGES.

§ 1º *Principios generales.*

82 Potestad marital. Principios de la desigualdad .....	133
83 Principios de la igualdad .....	135

§ 2º *Deberes especiales.*

Núm. 1. Fidelidad, asistencia y auxilios.

84 Del deber de fidelidad. Desigualdad entre el marido y la mujer .....	137
85 De los deberes de asistencia y de auxilios .....	138

Núm. 2. Del deber de cohabitación.

86 La mujer debe habitar con su marido y seguirlo, hasta el extranjero .....	139
87 Este deber está subordinado á la obligación que incumbe al marido de recibir á su mujer .....	140
88 ¿La obligación del marido de recibir á su mujer es absoluta?	142

	Págs.
89 ¿Cuál es la sanción del deber de cohabitación? ¿Los tribunales tienen un poder discrecional?.....	142
90 El marido puede negar los alimentos á su mujer.....	144
91 ¿Puede tomar sus rentas?.....	144
92 ¿Puede pedir daños y perjuicios?.....	146
93 ¿Puede requerir la fuerza pública?.....	147
94 ¿Puede ser obligado el marido á recibir á su mujer?.....	150

## SECCIÓN II.—DE LA INCAPACIDAD DE LA MUJER CASADA.

### § 1º Principios generales.

95 ¿Cuál es el fundamento de la incapacidad de la mujer casada?	151
96 Consecuencias que resultan del principio.....	153

### § 2º Extensión de la incapacidad.

#### Núm. 1. De los actos extrajudiciales.

##### I. Regla general.

97 La mujer es incapáz de promover un acto jurídico sin autorización.....	155
---	-----

##### II. Excepciones.

98 La mujer puede intentar los actos conservatorios sin autorización.....	157
99 La mujer puede, sin autorización, intentar los actos previstos por los artículos 226, 1096, 935, 337.....	158
100 ¿Puede ser tutora sin autorización marital?.....	159
101 En qué sentido está obligada por sus cuasi-contratos. . . .	160

#### Núm 2. De los actos judiciales.

##### I. Regla general.

102 La incapacidad es mas absoluta para las acciones judiciales que para los actos extrajudiciales. ....	162
103 ¿Cuándo debe otorgarse la autorización de comparecer en juicio? .....	164

##### II. Excepciones—(a) En materia civil.

104 No hay más excepciones que las que están formalmente establecidas por la ley.....	165
105 Cuando la mujer litiga contra su marido ¿tiene necesidad de autorización? .....	166

	Págs
106 ¿Debe ser autorizada la mujer cuando contra ella se dirige un procedimiento de expropiación?.....	167
107-108 Casos en los cuales la mujer puede litigar sin autorización del marido.....	168

(b) En materia criminal.

109 Principio.....	169
110 ¿La mujer puede defenderse de la acción civil sin autorización?.....	170

§ 3º *De la autorización marital.*

Núm. 1. Principios generales.

111 La autorización es un consentimiento.....	171
112 Diferencia entre la autorización y el mandato.....	172

Núm. 2. Especialidad de la autorización.

113 En qué sentido debe ser especial la autorización.....	174
114 Aplicaciones del principio.....	177
115 Excepciones: 1ª respeto á la administración de los bienes de la mujer.....	178
116 2ª De la mujer como comerciante público.....	180

Núm. 3. De la autorización expresa y tácita.

117 Cuando hay autorización tácita y cuando la hay expresa..	182
118 La autorización expresa sólo por escrito puede probarse..	184
119 El escrito puede estar bajo firma privada, aun cuando se trate de un acto solemne.....	185
120 Aplicación del principio á la letra de cambio.....	186
121 De la autorización tácita. ¿Qué se entiende por el concurso del marido al acto? ¿Es suficiente la simple presencia?	187
122 Aplicación del principio.....	188
123 ¿Hay, además del concurso del marido en el acto, otros hechos que implique autorización tácita?.....	189
124 Aplicación del principio.....	190
125 De la autorización en las instancias judiciales.....	192

§ 4º *De la autorización de justicia.*

Núm. 1. Delegación del marido.

126 Por qué razón puede el juez conceder la autorización que el marido se niega á dar.....	194
--	-----



## Núm. 2. Incapacidad.

## I. Ausencia.

- 127 ¿Qué debe entenderse por ausencia? ¿la ausencia legal ó la falta de presencia?..... 195

## II. Minoría.

- 128 ¿Cuándo el marido no puede autorizar á su mujer?..... 198  
129 ¿*Quid* si la mujer es menor?..... 199

## III. Interdicción.

- 130 Del marido incapacitado. ¿*Quid* si se halla en estado de demencia sin estar incapacitado?..... 200  
131 ¿*Quid* si la mujer es tutora de su marido incapacitado?... 201  
132 ¿*Quid* si el marido se halla bajo consejo judicial?..... 203

## IV. Condena judicial.

- 133 Principio y motivo..... 204

## V. De los casos en que el marido está interesado.

- 134 El marido puede autorizar á la mujer cuando ésta contrata con terceros en interés del marido..... 205

## Núm. 3. Casos en los cuales el juez no puede autorizar.

- 135 ¿Los tribunales, á denegación del marido, pueden autorizar á la mujer para que ejerza cualquier profesión?..... 206  
136 ¿Puede el juez autorizar á la mujer para que acepte el mandato de ejecutor testamentario?..... 208  
137 ¿Puede el juez autorizar á la mujer para que comprometa? 209

## Núm. 4. Formas de la autorización.

- 138 Si la mujer es parte demandante y el marido está presente y es capaz..... 209  
139 ¿*Quid* si la mujer es parte demandada?..... 210  
140 De los actos extrajudiciales..... 210  
141 La autorización judicial debe ser especial..... 211

§ 5<sup>o</sup> *Efectos de la autorización.*

## Núm. 1. Respecto á la mujer.

- 142 Principio..... 212

	Págs.
143 <i>¿Qué</i> de los actos que son consecuencia de aquel por el cual la mujer está autorizada? . . . . .	213
144-146 Aplicación del principio á los actos extrajudiciales	214-216
147 Aplicación del principio á las instancias judiciales. La mujer autorizada para litigar no puede transar, ni desistirse en consentir, . . . . .	217
148 La mujer autorizada para litigar no puede deferir el juramento, ni aceptar el que se le difere. Ella no puede hacer una confesión . . . . .	219
149 <i>¿La</i> mujer autorizada para litigar puede seguir todas las instancias sin nueva autorización? . . . . .	220
150 La autorización judicial se rige por los mismos principios que la autorización del marido. . . . .	223

Núm. 2 Respecto al marido.

151 Principio. El que autoriza no se obliga. . . . .	225
152 Excepciones que recibe el principio. . . . .	226
153 <i>¿Tiene</i> la autorización judicial un efecto respecto al marido? 228	

§ 6.<sup>o</sup> *De la falta de autorización.*

Núm. 1. De la nulidad.

154 La falta de autorización acarrea una nulidad relativa. . . . .	229
155 Los terceros no pueden oponerla, sea que hayan contratado ó nó con la mujer. . . . .	230
156 Estos principios se aplican á la mujer que comparece judicialmente sin autorización. . . . .	231
157 Los actos llevados á cabo por la mujer sin autorización son nulos de derecho. . . . .	232

Núm. 2. *¿Quién* puede oponer la nulidad?

I. Del marido.

158 El marido puede pedir la nulidad durante el matrimonio, en virtud de un interés moral; y después de la disolución del matrimonio, si tiene un interés pecuniario. . . . .	233
---	-----

II. De la mujer.

159 Principio . . . . .	234
160 <i>¿Si</i> la mujer no ha declarado en la acta que es casada, puede pedir la nulidad? <i>¿ó</i> si se ha declarado doncella ó viuda? . . . . .	234

	Págs.
161 ¿ <i>Quid</i> si la mujer ha empleado manejos fraudulentos para hacer creer que es doncella ó viuda?.....	236
162 ¿ <i>Quid</i> si la mujer ha sacado provecho del acto sin autorización.....	237
163 Los acreedores y copartícipes en la causa de la mujer pueden oponer la nulidad.....	239

### III De los herederos.

164 Los herederos de la mujer y del marido pueden oponer la nulidad .....	240
---	-----

#### Núm. 3. De la confirmación.

165 De la confirmación de la mujer.....	241
166 El marido puede confirmar durante el matrimonio, y su confirmación hace válido el acto respecto á la mujer....	242
167 El marido, después de que se ha intentado la acción de nulidad, ya no puede confirmar.....	245
168 ¿La confirmación del marido tiene efecto retroactivo?.....	245
169 ¿El marido puede confirmar después de la disolución del matrimonio.....	245

### CAPITULO VII.—DE LA DISOLUCION DEL MATRIMONIO.

170 Causas de disolución. Derechos que los cónyuges tienen para contraer un nuevo matrimonio.....	247
---	-----

### TITULO VI.—DEL DIVORCIO.

#### CAPITULO I.—CONSIDERACIONES GENERALES.

##### § 1º *El divorcio y la separación de cuerpo*

171 El matrimonio, en principio, es indisoluble. La regla tiene excepciones.....	248
172 Necesidad del divorcio.....	250
173 Legitimidad del divorcio.....	250
184 El divorcio es preferible á la separación de cuerpo.....	251

##### § 2º *El divorcio y las creencias religiosas.*

175 ¿El legislador, según que las creencias religiosas autorizan ó condenan, debe permitir ó rechazar el divorcio?.....	254
176 El verdadero motivo que legitima el divorcio es independiente de las creencias religiosas.....	255

Págs.

## CAPITULO II.—DE LAS CAUSAS DEL DIVORCIO.

- 177 Causas determinadas y consentimiento mutuo..... 257  
 178 Las causas de divorcio son de estricta interpretación; en qué sentido..... 258

## SECCION II.—DEL DIVORCIO POR CAUSA DETERMINADA.

§ 1.<sup>o</sup> *De las causas*

## Número 1. Del adulterio.

- 179 Diferencia entre el adulterio del marido y el de la mujer 259  
 180 ¿Qué se entiende por *concubina*?..... 261  
 181 ¿Qué se entiende por *guardar á la concubina en la casa común*..... 262  
 182 ¿Qué se entiende por *casa común*?..... 263  
 183 ¿La concubina debe morar en la casa común?..... 264  
 184-185 Cuestiones de aplicación..... 265-266

## Núm. 2. Excesos y sevicias.

- 186 ¿Qué se entiende por *excesos*?..... 267  
 187 ¿Qué se entiende por *sevicias*?..... 268  
 188 ¿Deben apreciarse los excesos y las sevicias conforme á la condición de las personas?..... 268  
 189 ¿Hay excesos ó sevicias cuando el cónyugo que los ha cometido está privado de la razón..... 269

## Núm. 3. Injurias graves.

- 190 Para que haya injuria; se necesita desde luego que haya intención dolosa..... 269  
 191 Se necesita, además, que la injuria no sea el ejercicio de un derecho..... 270  
 192 Se necesita, además, que la injuria sea posterior al matrimonio..... 272  
 193 Por último, se necesita que la injuria sea grave..... 273  
 194 ¿Debe tenerse en cuenta la posición social de los cónyuges para apreciar la gravedad de la injuria?..... 274  
 195 ¿Es injuria grave que uno de los cónyuges se rehuse á cohabitar?..... 275

	Págs.
196 ¿Es injuria grave que el marido se rehuse á proceder al casamiento religioso? .....	277
Núm. 4. Condena á pena infamante.	
197 Esta causa de divorcio está abrogada por el código penal belga .....	278
Núm. 5. Del caso del art. 310.	
198 Motivos. Crítica de la ley .....	281
199 La mujer adúltera no puede solicitar el divorcio. El marido adúltero puede solicitarlo .....	283
200 El demandante originario no puede prevalerse del artículo 310. Consecuencias que de esto resultan .....	283
§ 2. <sup>o</sup> <i>De las pruebas de las causas determinadas.</i>	
201 Prueba literal. En principio, las cartas confidenciales no pueden producirse judicialmente .....	285
202 Son confidenciales todas las cartas dirigidas á terceras personas .....	286
203 Estos principios se aplican á la prueba de las causas determinadas de divorcio .....	287
204 ¿ <i>Quid</i> de las cartas que uno de los cónyuges escribe al otro? .....	289
205 La prueba testimonial y las presunciones son admisibles indefinidamente .....	290
206 La confesión sólo se admite excepcionalmente .....	290
207 No se admiten ni el juramento decisorio ni el supletorio ..	392
§ 3. <sup>o</sup> <i>De los fines de no recibir.</i>	
208 ¿Cuáles son los fines de no recibir? .....	293
Núm. 1. De la reconciliación.	
209 Cuando hay reconciliación .....	291
210 Prueba de la reconciliación .....	295
211 De la reconciliación tácita .....	296
212 Efecto de la reconciliación .....	297
Núm. 2. De la compensación.	
213 No hay compensación propiamente dicha. Si el conyuge que demanda es también culpable, el demandado podrá, por su parte, solicitar el divorcio .....	299

	Págs.
214 ¿Cuándo son los agravios del actor una excusa para el de mandado y un obstáculo al divorcio?.....	301
Núm. 3. De la prescripción.	
215 ¿Es prescriptible la acción? ¿Cual es la duración de la pres- cripción?.....	305
§ IV. De la acción de divorcio.	
Núm. 1. ¿Quién puede intentarla?	
216 La acción sólo á los cónyuges corresponde. No correspon- do al tutor del cónyuge incapacitado. ¿El incapaz podrá intentarla?.....	306
217 Los herederos del actor no pueden continuar la acción, ni contra los herederos del demandado .....	308
Núm. 2. Competencia.	
118 La acción debe llevarse ante los tribunales civiles.....	310
119 ¿Cuál es el tribunal competente? ¿ <i>Quid</i> en el caso del artí- culo 310?.....	311
220 ¿ <i>Quid</i> si el hecho que constituyó la causa del divorcio es un delito?.....	312
Núm. 3. Del procedimiento.	
I Principios generales.	
221 El procedimiento está normado por el código civil. No se puede recurrir al código de procedimientos sino cuando en el civil haya vacíos.....	313
222 ¿Las formas establecidas por el código civil deben obser- varse bajo pena de nulidad?.....	315
223 Estas formas son aplicables en el caso del art. 310.....	316
II Medidas preliminares.	
224 Entrega de la requisitoria al presidente.....	317
225 Ordenanza del presidente. Comunicación al demandado....	318
226 Lo que debe contener la requisitoria bajo pena de nulidad.	318
227 ¿El actor puede articular nuevos hechos posteriormente á su requisitoria? ¿ <i>Quid</i> si los hechos se han producido después de haber otorgado la requisitoria?.....	320
228 Tentativa de conciliación. Permiso de citar.....	323
III La instancia judicial.	
229 Citación del demandado. ¿ <i>Quid</i> si no acude? No hay lugar	

	Págs.
á oposición en primera instancia.....	324
230 Nombramiento de testigos.....	325
231 Fines de no-recibir. Juicio que admite la demanda.....	326
232 Segundo juicio que estatuye respecto del fondo y admite, si hay lugar, á las partes á la prueba.....	327

#### IV La averiguacion.

233 ¿Cuándo debe el juez ordenar la averiguación y acerca de cuáles hechos?.....	328
234 ¿Quién puede ser testigo? El art. 251 es de estricta inter- pretación.....	320
235 ¿Cuándo deben proponerse los reproches?.....	331
236 ¿Las declaraciones las recibe el tribunal que conoce de la demanda ó un tribunal especialmente comisionado?....	332
237 ¿Acerca de cuales hechos debe oírse á las partes?.....	333
238 De las formas de la averiguación.....	334
239 No hay lugar á aplicar las formas y las nulidades estable- cidas por el código de procedimientos.....	335
240 Clausura de la averiguación.....	336
241 El tribunal puede prorrogarla.....	337

#### V El fallo y la ejecución.

242 Informe del juez. Alegatos. Conclusiones del ministerio pú- blico.....	337
243 Fallo. ¿En qué casos el juez puede pronunciar la separa- ción provisional?.....	338
244 Del fallo definitivo.....	339
245 De la apelación. Es suspensiva.....	340
246 ¿Cuáles son los fallos susceptibles de apelación.....	340
247 Del procedimiento de apelación. De las pruebas que las partes pueden rendir.....	341
248 ¿Puede el demandado consentir en el fallo que pronuncia el divorcio, ó desistirse de apelación que ha formulado?..	342
249 Del recurso de casación. No hay lugar á la requisitoria civil	343
250 De la ejecución del fallo que admite el divorcio.....	343
251 Declaración del divorcio.....	345

§ 5º *De las medidas provisionales á que puede dar lugar la demanda de divorcio por causa determinada.*

Núm. 1. Principios generales.

- 252 El matrimonio subsiste en principio con todas sus consecuencias . . . . . 346
- 253 El marido común en bienes sigue siendo el árbitro y señor de la comunidad. *¿Quid* si ejecuta actos con fraude de los derechos de la mujer? . . . . . 346

Núm. 2. De los hijos.

- 254-255 De las medidas que el tribunal puede tomar. *¿El presidente, como magistrado conciliador, tiene ese poder?* 349-350
- 256 De las vías de ejecución. . . . . 351

Núm. 3. De la residencia provisional de la mujer.

- 257 La mujer puede abandonar el domicilio del marido. *¿Debe intervenir el tribunal?* . . . . . 352
- 258 *¿Puede el juez ordenar al marido que abandone el domicilio conyugal?* . . . . . 353
- 259 *¿Quid* si la mujer abandona el domicilio que se le ha designado? . . . . . 354

Núm. 4. De la provisión alimenticia.

- 260 La mujer, si la necesita, puede pedir una provisión alimenticia. . . . . 355
- 261 Esta provisión está regida por los principios generales sobre los alimentos. . . . . 356
- 262 *¿Quién fija la pensión? ¿Puede el presidente conceder una provisión á título de medida urgente?* . . . . . 357
- 263 *¿Puede la mujer pedir una provisión si no abandona la casa?* 357
- 264 *¿Puede el marido pedir una provisión.* . . . . . 358

Núm. 5. De las medidas de conservación.

- 265 La mujer puede requerir la aposición de los sellos y el inventario. *¿El marido, en este caso, conserva el derecho de enagenar los efectos inventariados?* . . . . . 359
- 266 *¿Para reguerir estas medidas necesita la mujer estar autorizada?* . . . . . 360



	Págs.
267 ¿El derecho establecido por el art. 270 corresponde únicamente a la mujer común en bienes?.....	361
268 ¿Puede la mujer requerir otras medidas que las previstas por el art. 270.....	362
269 ¿Puede el marido requerir estas medidas?.....	364
§ 4º <i>De la demanda reconvenicional en divorcio.</i>	
270 ¿Cuándo tiene lugar la demanda reconvenicional?.....	365
271 ¿En qué forma debe hacerse la demanda?.....	366
272 ¿Cuándo debe formularse?.....	366

### SECCION III.—DEL DIVORCIO POR CONSENTIMIENTO MUTUO.

#### § 1º *Principios generales.*

273 Teoría del divorcio por mutuo consentimiento.....	367
274-276. Crítica del sistema del código Napoleón.....	368-371

#### § 2º *De las condiciones.*

277 Condiciones que se requieren en la persona de los conyuges	372
278 Consentimiento de los ascendientes.....	374

#### § 3º *De las medidas preliminares.*

279 Inventario y estimación de los bienes muebles é inmuebles.	379
280 Régimen de los derechos de los cónyuges.....	380
281 Convenciones sobre la custodia de los hijos, la residencia provisional de la mujer y la pensión alimenticia que debe proporcionarle.....	380

#### § 4º *Del procedimiento.*

282 Tentativas de conciliación.....	381
283 Formalidades prescritas por la ley. Fallo.....	382
284 Todas las condiciones y todas las formas están prescritas bajo pena de nulidad.....	383
285 Aplicación y recurso de casación.....	386
286 Declaración del divorcio.....	387

## CAPITULO III.—DE LOS EFECTOS DEL DIVORCIO

### SECCION I.—PRINCIPIOS GENERALES.

287. El divorcio rompe el matrimonio y hace cesar sus efectos. Subsisten los efectos ya producidos, y que son de natura-	
--	--

	Págs.
leza á propósito para perpetrarse.....	389
288 El matrimonio no se disuelve y no cesa de producir sus efectos sino desde el momento en que el oficial del estado civil pronuncia el divorcio.....	391
289 Los esposos pueden contraer nuevo matrimonio, pero ya no pueden volver á reunirse.....	392

SECCION II.—EFECTOS DEL DIVORCIO EN CUANTO A LOS CÓNYUJES.

§ 1.º *Del divorcio por causa determinada.*

290 Impedimentos al matrimonio resultantes del divorcio.....	394
291 Condena de la mujer culpable de adulterio.....	394

§ 2.º *Del divorcio por consentimiento mutuo.*

292 Impedimento al matrimonio.....	398
------------------------------------	-----

SECCION II.—EFECTOS DEL DIVORCIO EN CUANTO A LOS HIJOS.

§ 1.º *Del divorcio por causa determinada.*

Núm. 1. Derechos de los padres.

293 ¿A quién se confian los hijos?.....	398
294 ¿Quién tiene la potestad paternal?.....	399

Núm. 2. Derechos de los hijos.

295 Los derechos legales y convencionales están mantenidos... 403	403
296 Del usufructo legal que grava sus bienes. ¿En qué casos y en provecho de quién se extingue en caso de divorcio?... 404	404

§ 2.º *Del divorcio por mutuo consentimiento.*

297 ¿A quién se confian los hijos? ¿Quién ejerce la potestad paternal? ¿Quién tiene el usufructo legal?.....	405
298 Derecho especial de los hijos establecido por el art. 305. ¿Da lugar á la entrega y á la seducción?.....	406
299 ¿Hay lugar á transcripción?.....	408
300 Del usufructo que la ley reserva á los cónyuges.....	409

SECCION IV.—EFECTOS PECUNIARIOS DEL DIVORCIO.

§ 1.º *Del divorcio por causa determinada.*

Núm. 1. Revocación de las liberalidades.

301 Disposiciones de los arts. 299 y 300. Motivos.....	410
--	-----

	Págs.
302 No se incurre en caducidad sino cuando se ha pronunciado el divorcio. . . . .	411
303 La revocación no tiene lugar sino en el caso del art 310. . . . .	412
304 Todas las liberalidades son revocables, aun las que el testamento otorga. . . . .	415
305 La caducidad tiene lugar de pleno derecho. En qué sentido puede el cónyuge renunciar á ella. . . . .	417
306 ¿Tiene lugar la revocación respecto á terceros? . . . . .	418
307 Derechos del cónyuge que ha obtenido el divorcio. ¿Las liberalidades revocables pueden volverse irrevocables? . . . . .	420

#### Núm. 2. De la pensión alimenticia.

308 El cónyuge que ha obtenido el divorcio tiene derecho á una pensión alimenticia. . . . .	422
309 Esta pensión se rige por los principios generales sobre los alimentos . . . . .	423
310 La pensión aumenta, disminuye ó cesa con las necesidades. . . . .	424
311 Se extingue con la muerte del cónyuge dador. . . . .	426

#### § 2º *Divorcio por consentimiento mutuo.*

812 Referencia á los arts 279 y 305. . . . .	428
--	-----

### CAPITULO IV.—DE LA SEPARACION DE CUERPO.

#### SECCION I.—PRINCIPIOS GENERALES.

313 Principio de interpretación. ¿Se pueden por analogía aplicar á la separación de cuerpo las disposiciones del código civil sobre el divorcio? . . . . .	429
--	-----

#### SECCION II.—DE LAS CAUSAS DE SEPARACION DE CUERPO.

#### § 1º *De las causas determinadas y del consentimiento mutuo.*

314 ¿Por qué la ley no admite la separación de cuerpo por consentimiento mutuo? . . . . .	432
315 La demanda de divorcio puede convertirse en demanda de separación de cuerpo, y recíprocamente. El cónyuge que ha obtenido la separación puede pedir además el divorcio por nueva causa. . . . .	436
316 De la prueba. ¿Es aplicable el art. 251? . . . . .	438
317 De la reconciliación y de los demás afines de no recibir. . . . .	438.

## SECCION II.—DE LAS MEDIDAS PROVISORIAS.

318 Principios de interpretación . . . . . 440

§ 1º *De la residencia provisional de la mujer.*

319 El presidente la india. Cuando su ordenanza está sujeta á apelación . . . . . 441

320 El tribunal tiene el mismo derecho. . . . . 442

321 De la provisión. . . . . 442

322 ¿Es aplicable el art. 269 á la separación de cuerpo? . . . . . 443

§ 2º *Medidas conservatorias.*

223 ¿Puede la mujer tomar las medidas autorizadas por el artículo 270? . . . . . 444

324 ¿Puede prevaleerse del artículo 869 del código de procedimientos? . . . . . 446

325 Ella puede invocar el artículo 270. . . . . 447

§ 3º *De los hijos.*

326. ¿Es aplicable el art. 267 á la separación de cuerpo? . . . . . 447

## SECCION IV.—DEL PROCEDIMIENTO.

§ 1º *De la demanda de separación.*

327. Principio general establecido por el art. 307. . . . . 449

328 Tribunal competente. Autorización de la mujer. . . . . 450

329 Tentativa de reconciliación . . . . . 451

330 De la requisitoria. Diferencias entre el divorcio y la separación de cuerpo. . . . . 452

331 La demanda debe ser pública. . . . . 455

332 Competencia de las partes ante el presidente. ¿Hay nulidad cuando están asistidas por consejeros? . . . . . 455

333 ¿*Quid* si el actor ó el reo no comparecen? . . . . . 456

334 ¿El presidente puede ordenar un sobreesamiento? . . . . . 457

§ 2º *De la instrucción.*

335 Principio general. Aplicación del principio á la publicidad de los debates. . . . . 458

336 ¿El tribunal debe ordenar una averiguación? . . . . . 459

337 ¿Puedo ordenar una separación provisional? . . . . . 459

	Págs.
338 El art. 235 es aplicable á la separación de cuerpo.....	460

### § 3.º *Del fallo.*

339 Publicidad del fallo que pronuncia la separación de cuerpo.	461
340 Vías de recurso. El recurso de casación no es suspensivo....	461
341 La separación de cuerpo no la pronuncia el oficial del estado civil.....	462

### § 4.º *De las demandas reconventionales.*

342 No se admiten en apelación las demandas reconventionales	462
343 ¿Están sometidas á la tentativa de conciliación prescrita por el código de procedimientos?.....	463

## SECCION V. — DE LOS EFECTOS DE LA SEPARACION DE CUERPO

### § 1.º *En cuanto á los cónyuges.*

344 Principio de interpretación.....	465
345 La mujer tiene derecho á elegir domicilio. ¿Es absoluto este derecho? ¿En qué caso está limitado?.....	467
346 Del deber de eidad. Del adulterio del marido. ¿El cónyugo adúltero puede reunirse con su cómplice?.....	470
347 Del deber de asistencia.....	472
348 De la obligación alimenticia. ¿El art. 301 es aplicable á la separación de cuerpo?.....	472
349 De la condena de la mujer adúltera.....	475

### § 2.º *En cuanto á los hijos.*

350 ¿Los arts. 302 y 305 son aplicables á la separación de cuerpo?.....	474
---	-----

### § 3.º *En cuanto á los bienes.*

451 La separación de cuerpo implica separación de bienes....	481
352 El padre conserva la administración y el goce de los bienes de sus hijos.....	482
353 Los esposos gozan del derecho de sucesión recíproca.....	484
354 ¿El cónyuge contra el qual se ha pronunciado la separación de cuerpo pierde las liberalidades que el otro le ha otorgado?.....	484
355 ¿El cónyuge que ha obtenido la separación puede pedir la revocación por causa de ingratitud?.....	492
356 ¿Si uno de los cónyuges muere durante la instancia, puede	

	Págs.
ésta proseguirse ó centrariarse, al menos para normar los gastos?.....	492
SECCIÓN VI.—CESACIÓN DE LA SEPARACIÓN DE CUERPO.	
357 Cesa con la reunión voluntaria de los cónyuges.....	494
358 Efectos de la cesación.....	495

## TITULO VII.—DE LA PATERNIDAD Y DE LA FILIACION.

### CAPITULO I. — PRÍNCIPIOS GENERALES.

359 Filiación. Legitimidad. Elementos que la constituyen. Lo que el hijo debe probar para establecer su filiación legítima.....	497
360 Prueba de la filiación materna.....	498
361 Prueba de la filiación paterna. Presunciones en las cuales la ley la establece.....	502
362 De la filiación de los hijos naturales.....	511

### CAPITULO II.—DE LA FILIACIÓN PATERNA.

#### SÉCCION I.—DEL HIJO CONCEBIDO DURANTE EL MATRIMONIO.

363 Casos en los cuales el marido puede desconocer á ese hijo. Estos casos son de estricta interpretación.....	520
--	-----

#### § 1.º *De la imposibilidad física de cohabitar.*

##### Núm. 1. Del alejamiento.

364 Duración del alejamiento. El hijo, pues, á su arbitrio, puede prevalerse de la duración más larga ó de la más corta de la preñez.....	521
365 ¿Cuáles deben ser los caracteres del alejamiento para que dé lugar al desconocimiento?.....	522
366 ¿La prisión constituye alejamiento en el sentido legal. ¿ <i>Quid</i> del cautiverio de un prisionero de guerra?.....	524

##### Núm. 2. De la impotencia accidental.

367 La impotencia natural no es una causa de desconocimiento.....	525
368 De la impotencia accidental. ¿La enfermedad interna es una causa de desconocimiento?.....	537
369 ¿Precisa que la impotencia accidental haya sobrevenido du-	

	Fágs.
rante el matrimonio? .....	530
§ 2º <i>De la imposibilidad moral de cohabitar.</i>	
370 La imposibilidad moral sólo excepcionalmente se admite, en el caso y con las condiciones previstas por el art. 313.	530
371 La primera condición es el adulterio, preciso es que haya tenido lugar cuando la concepción presunta del hijo....	531
372 Segunda condición. ¿ <i>Quid</i> si el embarazo se ha ocultado, pero si el nacimiento es público? .....	533
373 Tercera condición. Prueba de la imposibilidad moral.....	537
374 La prueba del adulterio no debe rendirse por un juicio previo; la ocultación debe probarse para que la demanda de desconocimiento, fundada en la imposibilidad moral, sea admisible.....	537
375 La prueba del adulterio debe ser directa, pero puede rendirse al mismo tiempo que la prueba de la imposibilidad moral.....	541
376 La separación de cuerpo no es una causa de desconocimiento	543

### § 3º *De los fines de no recibir.*

377 De la renuncia del marido.....	544
378 De la no_viability del hijo.....	546

## SECCION II.—DEL HIJO CONCEBIDO ANTES DEL MATRIMONIO Y NACIDO DURANTE ÉL.

### § 1º *Derecho de desconocimiento del marido.*

379 El padre tiene el derecho absoluto de desconocer al hijo... 547	547
380 Fines de no recibir que el hijo puede oponer al padre.... 548	548
381 ¿Se puede oponer al marido la confesión expresa ó tácita que ha hecho de su paternidad?..... 550	550
382 ¿Quién debe rendir la prueba de los fines de no_recibir?.... 552	552
383 Cuando la prueba es débil ¿puede el marido combatirla?... 554	554
384 Cuando el marido ha desconocido al hijo éste no puede combatir el desconocimiento, probando la paternidad del marido, salvo en el caso del art. 340..... 555	555

### § 2º *Del estado del hijo no desconocido.*

385 El hijo es legítimo y no legitimado. Así, pues, no hay lugar á aplicar los principios sobre la legitimación de los hijos adulterinos ó incestuosos..... 556	556
---	-----

SECCION III.— DEL HIJO CONCEBIDO DESPUES DEL MATRIMONIO

- 386 El hijo concebido despues del matrimonio no es ilegítimo en pleno derecho. Si no se discute su estado, es legítimo 561  
 387 Si hay debate, el tribunal debe declararlo ilegítimo..... 562  
 388 ¿Cuál es el estado del hijo en el caso de confesión de padre? 565  
 389 ¿Cuál es el estado del hijo nacido dentro de los trescientos días despues de la disolución del matrimonio, pero reconocido como hijo natural, y después legitimado?..... 568

SECCION IV.—CALCULO DE LOS PLAZOS.

- 390 Del cálculo general adoptado fundado en la exclusión del *dies a quo*..... 571  
 391 Del sistema que cuenta los plazos por horas..... 573

CAPITULO III.—DE LA FILIACION MATERNA.

- 392 Las pruebas admitidas por la ley para establecer la filiación de los hijos legítimos sólo prueban la filiación materna 578

SECCION I.—DEL ACTA DE NACIMIENTO.

§ 1º *De la filiación.*

- 393 Para que haga fe el acta, debe estar inscrita en los registros del estado civil, y se necesita que las demás condiciones requeridas para la existencia del acta se satisfagan 379  
 394 El acta de nacimiento prueba únicamente el parto, y no hace fe sino hasta que se formule prueba en contrario..... 580  
 395 El acta de nacimiento no hace fe respecto á la legitimidad, tampoco respecto á la filiación sino cuando el hijo ha sido concebido ó ha nacido en el matrimonio..... 582  
 396 ¿*Quid* si la declaración de nacimiento no se hace en el plazo prescrito por la ley?..... 583  
 397-398 Las irregularidades no impiden que el acta no pruebe el parto, con tal que la filiación materna esté claramente indicada..... 585-586

§ 2º *De la identidad.*

- 399 La identidad se prueba por testigos. No se necesita posesión de estado..... 592  
 400 ¿Se necesita un principio de prueba resultante de un escrito ó de hechos constantes?..... 593



	Págs.
401 La prueba testimonial no es admisible si hay una acta de defunción, salvo que el actor ataque esa acta por la inscripción en falso. . . . .	595
402 ¿Es admisible la prueba testimonial cuando el acta de nacimiento la contradice la posesión de estado? . . . . .	596

#### SECCION II.—DE LA POSESION DE ESTADO.

403 Definición de la posesión de estado. ¿Es restrictiva ó limitativa? . . . . .	597
404 ¿En qué consiste la prueba? ¿Estriba en el parto? ¿puede dividirse? . . . . .	599
405 La prueba se rinde por testigos, sin que haya un principio de prueba por escrito. Debe establecer que la posesión es constante. . . . .	602
406 ¿El juez debe admitir la averiguación? . . . . .	604
407 La prueba por la posesión de estado se admite á falta de título. Cuando hay un título y una posesión contraria, el título decide, salvo la aplicación del art. 323. . . . .	604
408 La posesión de estado prueba la filiación incluso la identidad, sin que pueda ser combatida, ni aun por el descencimiento. . . . .	606
409 La posesión no prueba la legitimidad, salvo en el caso del art. 197 y con las condiciones que éste determina. . . . .	608
410 Del caso en que la posesión de estado concurre con el acta de nacimiento. . . . .	609
411 ¿La inscripción en falso es admisible en el caso del art. 322? . . . . .	611
412 ¿Es uno admitido á probar que el hijo no es el que la madre ha dado á luz? . . . . .	612
413 La doble prueba del art. 322 establece la filiación, pero no la legitimidad. . . . .	614

#### SECCIÓN III.—DE LA PRUEBA TESTIMONIAL.

##### § 1.<sup>o</sup> Reglas generales.

414 La ley deroga el derecho común respecto á la prueba testimonial. ¿Por qué? . . . . .	615
415 ¿Si el hijo está inscrito con falsos nombres, debe inscribirse en falso? . . . . .	616
316 ¿Puede recurrir á la prueba testimonial cuando tiene una posesión sin título? . . . . .	617

	Págs.
417 Del principio de prueba por escrito.....	618
418 De los indicios ó presunciones.....	621
419 ¿El acta irregular de nacimiento constituye principio de prueba?.....	623
420 El demandado es admitido á rendir la prueba contraria por todas las vías de derecho.....	625
421 Cuando la maternidad está probada, el demandado puede combatir la paternidad, sin recurrir á la acción de desconocimiento.....	62
422 Efecto de los fallos que el hijo obtiene.....	626
423 Si la maternidad está probada, y si el marido que el hijo no es suyo, éste sería adulterino.....	627

§ 2º *De las excepciones.*

424 ¿Hay excepción á las reglas generales cuando los cónyuges ó uno de ellos intentan la acción?.....	628
425 Hay excepción en el caso previsto por el art. 46.....	630

CAPITULO IV.—DE LAS ACCIONES CONCERNIENTES  
A LA FILIACION.

SECCION I —PRINCIPIOS GENERALES.

426 ¿Qué es el <i>estado</i> y las cuestiones de estado? De las diversas acciones que constituyen cuestiones de estado.....	631
427 Naturaleza del <i>estado</i> . Consecuencias que de él resultan en cuanto á las acciones concernientes al estado considerado como derecho moral.....	636
428 Los intereses pecuniarios que se derivan del estado están regidos por el derecho común.....	637
429 El estado, como derecho moral, sólo al hijo pertenece. Los intereses pecuniarios pasan á los herederos y se rigen por el derecho común.....	638
430 Reglas especiales de procedimiento que rigen las cuestiones de estado.....	639

SECCION II.—DE LA ACCION DE DESCONOCIMIENTO.

§ 1º *¿Cuándo hay lugar á desconocimiento?*

431 Hay lugar al desconocimiento cuando la filiación materna se halla establecida por el acta de nacimiento. No hay lugar á desconocimiento cuando el hijo prueba su filiación por testigos.....	640
432 ¿ <i>Quid</i> si el acta de nacimiento es irregular?.....	642
433 ¿ <i>Quid</i> si no hay acta de nacimiento?.....	643
434 ¿ <i>Quid</i> si el hijo está inscrito con falsos nombres ó como nacido de padres desconocidos?.....	644

§ 2.<sup>o</sup> *¿A quién corresponde la acción de desconocimiento?*

435	La acción, en principio, sólo al marido corresponde, y, por excepción, á los herederos.....	649
436	Sus acreedores no la tienen, ni, si está incapacitado, su tutor.....	650
437	¿En qué casos y en qué sentido la acción corresponde á los herederos?.....	653
438	Pertenece á todos los sucesores universales.....	654
439	¿Los herederos pueden promover antes de ser perturbados, cuando el hijo tiene un título ó la posesión de estado? ...	655
440	¿Cuándo hay perturbación?.....	658
441	Los herederos tienen la acción de desconocimiento en los mismos casos y bajo las mismas condiciones que el marido.....	659
442	La acción no corresponde á la madre ni al hijo; corresponde á los hijos legítimos, si son herederos.....	660

§ 3.<sup>o</sup> *Competencia.*

443	¿La acción debe intentarse ante el tribunal del domicilio del marido ó ante el del domicilio del tutor?.....	661
-----	--	-----

§ 4.<sup>o</sup> *De los plazos.*

Núm. 1. De la duración de los plazos.

444	El plazo es de un mes ó de dos meses. ¿Por qué prescribe la ley un plazo tan corto?.....	662
445	¿Corresponde al marido probar las causas que prolongan el plazo?.....	665
446	La espiración de los plazos acerca la caducidad del marido aun cuando éste ignore el nacimiento del hijo, si no se le ha ocultado,.....	666
447	¿El marido puede desconocer al hijo antes de su nacimiento ó antes que el hijo haya reclamado?.....	667
448	¿Los herederos tienen siempre un plazo de dos meses? ...	668

Núm. 2. Disposiciones generales concernientes á los plazos.

449	¿Cómo se computan los meses?.....	669
450	¿El plazo es una prescripción suspendida por la minoría? ¿Hay lugar á la interrupción de la prescripción?.....	669
451	Del acto extrajudicial de desconocimiento,.....	671

§ 5º *Formas.*

152	La acción debe dirigirse contra un tutor <i>ad hoc</i> .....	672
453	¿Quién nombra á este tutor?.....	673
454	¿ <i>Quid</i> si el hijo es mayor ó si tiene un tutor?.....	474
455	La madre debe estar presente. ¿Hay caducidad cuando no ha sido citada en el plazo prescrito para discernir al tutor?.....	675
456	¿El desconocimiento puede ejercitarse por un acto equívoco?.....	676

§ 6º *Efectos del desconocimiento.*

457	Efectos del desconocimiento cuando es admitido y cuando es rechazado.....	677
458	¿Respecto á quién tiene efecto el fallo? ¿ <i>Quid</i> si solamente algunos herederos del marido han sido partes en la causa?.....	678
459	¿Puede el marido desistirse del fallo que admitió el desconocimiento?.....	681

SECCION III.—DE LA ACCION QUE COMBATE LA LEGITIMIDAD.

460	¿Cuándo hay lugar á la acción de contienda de legitimidad, y por qué principios se rige?.....	682
461	¿Dentro de qué plazo debe intentarse la acción de contienda de legitimidad?.....	683
462	¿El que ha reconocido al hijo como legítimo puede aun discutir su legitimidad?.....	685
463	El fallo sólo tiene efecto entre los que han sido partes en la causa.....	686

SECCION IV.—DE LAS ACCIONES DE RECLAMACION Y DE CONTIENDA DE ESTADO.

§ 1º *De la acción de reclamación de estado.*

Núm. 1. ¿A quién corresponde?

664	Corresponde al hijo. Cuando él la ejercita está regida por los principios de las cuestiones de estado.....	687
465-467	¿Cuándo los herederos pueden promover y cuándo nó?.....	688-693
468	¿Qué se entiende por herederos? ¿Los descendientes del hijo están comprendidos entre los herederos, ó pueden promover en su calidad de descendientes?.....	693
469	La acción de los herederos es prescriptible. Duración de la prescripción.....	696
470	¿Los acreedores pueden intentar la acción de reclamación de estado?.....	698

Núm. 2. Competencia.

471	Competencia exclusiva de los tribunales civiles.....	701
-----	--	-----

	Págs.
472 En esta materia, lo civil obliga á lo criminal en estado....	703
473 ¿Debe inferirse que el ministerio público no puede intentar la acción criminal, cuando la parte civil guarda silencio?	705
474 ¿Puede el hijo proceder por la vía de falso incidente civil, antes del juicio de la cuestión de estado?.....	709
475 ¿El hijo puedè demandar daños y perjuicios por causa de supresión de estado, antes del fallo sobre la cuestión de estado?.....	710
476 Aplicación del art. 327. Es aplicable en todos los casos en que el estado de un hijo sea prejuzgado por el resultado de las diligencias criminales.....	711
477 ¿Cuándo no es aplicable el art. 327?.....	713
Núm. 3. ¿A qué acciones se aplican los principios sobre reclamación de estado?	
478 ¿Cuándo hay lugar á la reclamación de estado?.....	717
479 Cuando no hay lugar á reclamar el estado, no pueden aplicarse los principios que rigen la reclamación de estado..	718
480 ¿ <i>Quid</i> si el hijo tiene un título, pero irregular?....	719
481 ¿ <i>Quid</i> si el hijo tiene un título, pero si su identidad es combatida?.....	721
§ 2º <i>De la acción de contienda de estado.</i>	
482 ¿Cuándo hay lugar á esta acción?.....	722
483 ¿Quién puede intentarla?.....	723
484 ¿El que ha reconocido la legitimidad del hijo, puede aún combatirla?.....	724
485 La acción es imprescriptible.....	728
486 Los arts. 326 y 327 se aplican á la contienda de estado....	730
§ 3º <i>De la cosa juzgada en materia de estado.</i>	
487 ¿Cuándo hay cosa juzgada en materia de estado? ¿Cuándo puede decirse que la cosa demandada es la misma?.....	730
488 Efectos de la cosa juzgada. De la teoría del <i>contradictor legitimo</i> . No está consagrada por el código Napoleón, ni por el derecho romano.....	732
489 ¿El fallo pronunciado con uno de los cónyuges forma cosa juzgada respecto al otro?.....	736
490 ¿El fallo pronunciado con el padre y la madre forma cosa juzgada respecto á los hijos?.....	739
491 El fallo pronunciado contra el hijo en provecho de los parientes paternos no puede invocarse por los maternos...	743
492 El fallo pronunciado con los dos cónyuges de quienes el hijo se dice originario no forma cosa juzgada respecto á los que no han sido partes en la causa.....	743
493 Dese hacerse una excepción para los miembros de la familia que no habían nacido cuando el fallo se verificó?..	745

Principios de Derecho Civil Francés se terminó de imprimir en agosto de 2008, en Edigráfica, S.A. de C.V., la edición consta de 1000 ejemplares, y la revisión y supervisión editorial estuvieron al cuidado del licenciado Raciél Garrido Maldonado y el M.D. Aldo Francisco Rodríguez Gutiérrez.